

# PRECAUCIONES DE SEGURIDAD CON EL USO DE ARMAMENTO MENOR

Código:	SGI-I-24-01	
Versión:	06	
Fecha:	07/03/2014	
Página 1 de 3		

#### 1. OBJETIVO

Describir los criterios a seguir para realizar el servicio con la manipulación segura de armas de fuego en las instalaciones, de J&V Resguardo reviniendo que se realice una vulneración a los sistemas de seguridad.

#### 2. ALCANCE

El presente instructivo aplica a todas las áreas y unidades de la empresa que estén relacionadas con armas de fuego.

#### 3. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Ninguno.

## 4. **DEFINICIONES**

Descargada: cuando en el interior de la recamara o tambor no se encuentre Un cartucho

#### 5. RESPONSABILIDAD

El Armero es el responsable de hacer cumplir el presente instructivo.

Los Líderes Zonales y el **Sub-Gerente** de Operaciones son los responsables de supervisar y verificar el cumplimiento del presente instructivo para que se aplique en las instalaciones de J&V Resguardo.

### 6. DESARROLLO

# 6.1 .Para comprobar que el arma se encuentre descargada :

# 6.1.1 Pistola y revolver

- Saque la cacerina o retire el tambor de su alojamiento y quite la munición.
- Apunte la boca de su arma hacia arriba y en lugar seguro.
- Asegúrese que no esté presionando el disparador.
- Quite el seguro (cuando sea una pistola).
- Lleve hacia arriba atrás el cerrojo o corredera del arma, a fin de verificar la inexistencia de cartuchos dentro de la recámara (apuntando hacia arriba y en lugar seguro).
- Coloque la cacerina cuando sea una pistola o coloque el tambor en su alojamiento, para caso de revolver.
- Ponga los seguros (para caso de pistola).

# 6.1.2 Escopeta

- Verificar que el tubo abastecedor se encuentra con cartuchos alojados (desabastecer).
- Para desabastecer; levantar la lengüeta de elevación y quitar el seguro de retenida de munición del tubo abastecedor
- Rastrillar el arma apuntando a un lugar seguro, verificando esta se encuentre descargada.
- Colocarle es seguro.



# PRECAUCIONES DE SEGURIDAD CON EL USO DE ARMAMENTO MENOR

Código:	SGI-I-24-01	
Versión:	06	
Fecha:	07/03/2014	
Página 2 de 3		

#### 6.2 Precauciones de seguridad con el uso del armamento menor:

- No apunte su arma contra alguien a quien no desea herir.
- No se pare frente a la boca de un arma.
- No juegue con armas o municiones.
- No coloque el dedo en el disparador, excepto por instrucción o ejercicio de tiro.
- Evite golpear el arma o munición.
- No entregue su arma a nadie sin orden de alguna persona autorizada.
- Durante las operaciones de carga o descarga, al ejecutar los golpes de seguridad, apunte su arma hacia arriba o un lugar seguro.
- Al rastrillar su arma para la inspección de recámara, no lo haga con la cacerina puesta.
- Cuando reciba un arma no suponga que está descargada compruebe que la recámara este vacía.

## 6.3 Mantenimiento del arma preventivo (Revolver, pistola, escopeta)

- Aplicar el WD-40 por el exterior del armamento y el interior del cañón.
- Secar el armamento con material secante
- Colocar en el receptáculo correspondiente (residuos peligrosos)

# 6.4 Mantenimiento del arma correctivo (Revolver, pistola, escopeta) Lo efectuará el armero según la avería.

#### 6.5 Armamento en mal estado

- El usuario al relevo del arma puede detectar una anomalía en su funcionamiento del armamento, y deberá coordinar con el armero o el Líder Zonal.

Ejemplo (No apertura del tambor, martillo trabado, gatillo trabado, otros)

## 6.6 Municiones en mal estado

- El usuario al relevo del arma (al abastecer o descargar) puede detectar una anomalía en sus municiones, y deberá coordinar con el Armero o el Líder Zonal.

Ejemplo (No ingreso de las municiones en el armamento, munición deformada)

### 6.7 Manipulación correcta del arma

- No colocar el dedo en el disparador o gatillo.
- Al recibir el arma verificar recámara y tambor vacio.
- Manipulación en zona segura.
- Una vez cargada colocarla en su funda y no perderla de vista.
- Al portar el arma utilizar el chaleco antibalas.

# 6.8 Evitar el disparo no deseado del armamento.

- Durante la manipulación se debe verificar que la recámara se encuentre vacía.
- Después de abastecer el arma, tener cuidado evitando enganches de martillo o caídas del armamento.
- No dejar el arma al alcance de terceros.



# PRECAUCIONES DE SEGURIDAD CON EL USO DE ARMAMENTO MENOR

Código:	SGI-I-24-01	
Versión:	06	
Fecha:	07/03/2014	
Página 3 de 3		

#### 6.9 MEDIDAS DE SEGURIDAD

# **REVOLVER, PISTOLA Y ESCOPETA**

- 1. Cuando reciba un arma no suponga que está descargada, compruebe que el tambor esté vacío.
- 2. Apunte siempre a un lugar que no ofrezca peligro.
- 3. No se pare frente a la boca de su arma.
- 4. No entregue a nadie su arma sin orden de alguna persona autorizada.
- 5. No juegue con el arma así esté descargada.
- 6. Nunca la tenga al alcance de los niños.
- 7. No coloque el dedo en el disparador, excepto por instrucción o ejercicio de tiro.
- 8. Cuando utilice el arma, verifique a que le va a disparar.
- 9. No portar el arma en estado etílico.
- 10. Nunca la use para amenazar y/o amedrentar.

### 6.10 EN CASO DE ROBO DE ARMAMENTO

- 1. En caso, de robo con violencia, el Liderman no pondrá resistencia ante el hecho.
- 2. Comunicará al Centro de Control, Líder Zonal y Cliente de la ocurrencia.
- 3. Centro de Control o Líder Zonal comunica al Armero lo sucedido, a fin de efectuar la denuncia correspondiente y reportar el hecho a la SUCAMEC.

### 6.11 ALMACENAMIENTO DE ARMAMENTO Y MUNICIONES

El almacenamiento de armas y municiones es exclusivo del armero, en la organización no está permitido el almacenamiento en otro lugar que no sea el pañol de armas. El ambiente debe ser el reglamentado por SUCAMEC.

- Material noble
- Puerta metálica 5/8
- Chapa de 3 golpes
- El acceso debe ser restringido solo a personas autorizadas.
- 02 cámaras de seguridad (01 externa y 01 interna)